

FONTECILLA, S. A.

Se hace público que, con la finalidad de devolver aportaciones a los señores accionistas, la Junta general de accionistas de la sociedad «Fontecilla, S.A.», celebrada el día 30 de junio de 2006, acordó reducir el capital social de dicha compañía, actualmente fijado en la cantidad de 2.408.000 euros, en la cantidad de 2.328.000 euros, quedando por tanto fijada la nueva cifra de capital social en la cantidad de 80.000 euros, acordando, asimismo, que dicha reducción de capital se realizará mediante la reducción del valor nominal de las acciones, actualmente fijado en 3,01 euros, en la cantidad de 2,91 euros por acción, quedando por tanto fijado el nuevo valor nominal de las acciones en 0,10 euros por acción.

La sustitución de los títulos antiguos por los nuevos se llevará a efecto en un plazo de tres meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en dos periódicos, en el domicilio social -sito en el número 27 de la calle de La Rábida, de Madrid-todos los jueves de dieciséis a dieciocho horas. Los títulos que no sean canjeados en el referido plazo serán anulados y sustituidos por los nuevos, de conformidad con el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La amortización dará lugar al reembolso a los accionistas, de la cantidad de 2,91 euros por acción. Las cantidades que queden pendientes de ser satisfechas a los accionistas al final del plazo de tres meses anteriormente indicado serán depositadas en la Caja General de Depósitos, a disposición de los accionistas a quienes correspondan.

Como consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina Díaz-Carralero Perales.—72.451.

FRYDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 31 de enero de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los administradores.
Segundo.—Nombramiento nuevo órgano de administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 19 de diciembre de 2006.
Administrador solidario, David Forgas Serra.—72.593.

FUCOMLODISCA, S. L. U.*Anuncio insolvencia*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 117/06, a instancia de Mónica Martín Mon, sobre despido, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Fucomlodisca, S.L.U., con S.L.U. B-35587195 en situación de insolvencia provisional, por importe de 727,8 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 12 de diciembre de 2006.—Secretaría Judicial, María José Cordero Escalonilla.—72.564.

G.E.T. TRANSIBÉRICA, S. A.*Declaración insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 202/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Rosario Daras Sanjuán, contra la empresa

«G.E.T. Transibérica, S. A.», con C.I.F. A20841227, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 4-12-06. Auto por el que se declara al ejecutado «G.E.T. Transibérica, S. A.», en situación de insolvencia total, por importe de 6.101,54 euros de principal más 996 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 174.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 7 de diciembre de 2006.—Secretaría Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—72.263.

**GODESE, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****GODESESA DOS BETOÑO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Godese, S. L.», de «Godesesa Dos Betoño, S. L.», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria, 11 de diciembre de 2006.—El Administrador, Iñaki Gómez de Segura Portero.—72.286.

1.ª 26-12-2006

GOPLAST, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la sociedad celebrada el día 20 de diciembre de 2006, acordó por unanimidad lo siguiente: Reducir el capital social mediante amortización de acciones propias en la cifra de 40.635 euros, quedando por tanto anuladas 6.750 acciones; modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Etxebarri, a 20 de diciembre de 2006.—El Administrador único, don Ángel Robledo Sainz.—72.961.

GREZAR GLASS, S. L.*Declaración insolvencia*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento GUB 1324/2006-Ejecución 173/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Grezar Glass, S. L., por importe de 2382,87 a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 18 de diciembre de 2006.—Secretaría judicial, María Isabel Sánchez Gil.—72.215.

HERMANOS VILANOVA, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convoca-

toria, en Pozuelo de Alarcón, calle Hospital 2, piso 1.º puerta A, el próximo día 29 de enero de 2007 a las dieciocho treinta horas, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros.
Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros de la sociedad.
Tercero.—Medidas a adoptar para regularizar y presentación de cuentas e impuestos correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 al no haber entregado doña Silvia Vilanova las cuentas y soportes correspondientes.
Cuarto.—Inicio de la acción social de responsabilidad contra Doña Silvia Vilanova Alemán.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Otorgamiento de poderes para la ejecución de los acuerdos adoptados.
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, se encuentran, en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los que pueden obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 29 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo, doña Manuela Alemán Campano.—72.189.

HOGAR INMOBILIARIO, S. A.*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter Universal el día 30 de noviembre de 2006, acordó por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación de Hogar Inmobiliario, Sociedad Anónima, sociedad en liquidación, como consecuencia de haber quedado disuelta de pleno derecho, en virtud, de la disposición transitoria sexta número dos del Real Decreto Legislativo 1564/1989.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	4.207,08
Inmovilizaciones Materiales	4.207,08
Terrenos y construcciones.....	4.207,08
Activo circulante.....	38.826,39
Tesorería	38.826,39
Total Activo	44.033,47
Pasivo:	
Fondos propios.....	44.033,47
Capital suscrito.....	2.103,54
Resultados de ejercicios.....	44.622,69
Pérdidas y ganancias.....	-2.692,76
Total Pasivo	44.033,47

Barcelona, 30 de noviembre de 2006.—El Liquidador, don Daniel Esteva Bagur.—72.588.

IFCUR 54, S. L.*Ampliación de capital*

En Junta general de la sociedad celebrada el 27 de junio de 2006, por unanimidad de los asistentes, se acordó proceder a ampliar el capital social en la cantidad de 60.633,60 euros, mediante la emisión de 505.280 nuevas participaciones, numeradas correlativamente del 25.265 al 530.544, ambos inclusive, mediante aportación dineraria en la cuenta corriente de la sociedad CCC 0075.1161.77.0600042389 del Banco Popular.

El derecho de suscripción preferente será proporcional al valor nominal de las participaciones que se posean y ejercitable dentro del período de un mes a partir de la publicación de este anuncio. Las participaciones no asumidas serán ofrecidas a los socios que lo hubieren ejercitado para su asunción y desembolso en el plazo de 15